MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
2799910384
DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO
OFICINA DE CONTRATOS

GS-2026- - AREAD / GRUCO – 20.1

Quibdó, 10 MAY 2026

Señores (as)
Veedurías ciudadanas
Quibdó-Chocó

Asunto: invitación a veedurías ciudadanas

El Departamento de Policía Chocó convoca a todos los comités u organizaciones de Veedurías Ciudadanas legalmente constituidas, a fin de que participen en el ejercicio de control social sobre los procesos de contratación que adelanta esta Entidad.

En este sentido, se informa que se dio apertura al proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía **PN DECHO MIC 009 2026**, cuyo objeto es:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES, UNIDADES Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE CHOCÓ, INCLUYENDO LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE CHOCÓ".

La información y documentación relacionada con este proceso podrá ser consultada en:

Oficina de Contratos – Departamento de Policía Chocó
Dirección: Calle 29 No. 1-60, Barrio Cristo Rey, segundo piso, Quibdó.
Portal de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co

La atención de las peticiones que se presenten se regirá por lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011 que establece el *"Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"* y la Ley 1755 de 2015 *"Por la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición"*.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, mediante el cual se reglamenta el ejercicio de las veedurías ciudadanas en los procesos de contratación estatal.

Se invita a la ciudadanía organizada a ejercer este mecanismo de participación y control social, en el marco de la normatividad vigente.

Atentamente,

Coronel **JOSÉ HAIR URREGO BAQUERO**
Comandante Departamento de Policía Chocó

Elaboró: Subintendente **YEISON INCEL PEREA**
Analista de Contratos DECHO (E)

Revisó: Subintendente **ALEXANDER ANTONIO BORJA DE LA CRUZ**
Jefe de Contratos DECHO (E)

Revisó: Intendente jefe **JORGE HUMBERTO VELASQUEZ CHICA**
Jefe Asuntos Jurídicos DECHO (E)

Revisó: Mayor **CRISTIAN CAMILO GALINDO ORJUELA**
Jefe Area Administrativa DECHO

Revisó: Teniente coronel **CESAR ALBERTO LEMUS PINTO**
Subcomandante DECHO

Ubicación: D:\CONTRATOS 2026/ AIRES

Calle 29 No. 1-60 Barrio Cristo Rey
Teléfono(s) 321-220-6770
Decho.ofcon2@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

2799910384